

A U R O R A

PATRIÓTICA MALLORQUINA.

JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 1812.

ECONOMIA POLÍTICA.

Una de las providencias que en nuestro sentir debiera llamar la atención pasos del nuevo ayuntamiento, es la abolición de la actual administración de carnes, substituyendo en su lugar la absoluta libertad de cortarlas á todo individuo, al precio, lugar y tiempo que le acomode. Independiente el nuevo ayuntamiento de las sujeciones del antiguo, y convencido, como le suponemos, de la certeza y utilidad de los verdaderos principios economicos, que felizmente rigen en casi todos los artículos de abasto; nada tiene que temer en este punto, fiandose unicamente al interes individual, que no necesita de reglamentos ni ordenanzas, y que solo con dejarle obrar libremente y sin estorbos, presenta abundancia en los mercados, y justo precio en las ventas. Pocas reflexiones serán suficientes para demostrar esta verdad, y desvanecer los temores que puedan retardar ó impedir el metodo que proponemos.

¿Puede decirse con verdad que en el dia hay carne para todos? Creo que no: pues que algunos dias se vuelven muchos sin poderla haber. — ¿Es de presumir, que cortando el que quiera sin sujecion á *turno*, *boleta*, ni

otras formalidades ó *trabas*, sea menor el número de reses para cortar que en el día? creo que no. ¿La seguridad de poder cortar quando se quiera, como se quiera, y al precio que se quiera, no será un medio poderoso para aumentar la cria? Nadie podrá dudarlo. ¿Prometiéndose ganancia los comerciantes, no harán especulaciones para traer carnes de fuera? No cabe duda. — Luego de lo dicho resulta: que la libertad absoluta no disminuirá la carne en la isla: que fomentará la cria y aumentará el ganado: que los comerciantes seguros de poder cortarla así que lleguen los barcos, emprenderán con fiados un negocio á que no se atreven en el día por las trabas de la administración; y por último, que esta misma libertad proporcionará indefectiblemente á los consumidores mayor comodidad en los precios. Facil seria acumular razones en apoyo de este sistema tan justo como necesario. Pero en nuestro concepto seria hacer agravio á los nuevos regidores, en quienes suponemos ilustración, probidad y deseo ardiente de hacer feliz al pueblo que los ha elegido. Sabemos quanto cuesta desterrar abusos, vencer preocupaciones, y establecer el orden sobre las ruinas de la ignorancia y del egoismo. Mas no es excusa suficiente en los que mandan, dejar de hacer un bien, quando está en su mano, por respetos, contemplanones ú otros motivos.

Suplicamos á los sres. regidores se sirvan leer los artículos de economía política, que insertamos en los núms. 52 y 60 de este periódico, días 5 y 13 de agosto, y la excelente memoria sobre la libertad de carnes, estendida por una persona bien conocida por sus vastos conocimientos y sana logica, y premiada por la sociedad económica de esta isla. La doctrina de este ilustrado mallorquin no puede ser sospechosa al nuevo ayuntamiento, ni tampoco debe serlo la nuestra á un cuerpo, cuyos derechos hemos defendido, y defenderemos en adelante con aquella energia que inspira el amor de la justicia á los verdaderos patriotas.

Al ingenio del diario de Mallorca de 8 del corriente dos palabras, que pueden servir tambien para el batán y para todos los que piensen y escriban como ellos.

Poco digno es vd. del nonbre que ha tomado; pues todo su papelucho está escrito en medias palabras, lo que de ningún modo puede llamarse ingenuidad. Hemos hecho proposito de no contestar á ninguno de quantos resentidos por las verdades que decimos, amontonan á troche y moche las mas necias injurias contra este periódico. Conocemos que el pueblo sensato las desprecia como es justo, y esto nos basta. ¿A que perder el tiempo en contestaciones impertinentes con sugetos, que ó por tontería ó por malicia son incapaces de abrazar el partido de la razon? Sin embargo la refinada picardia, con que vd. escribe, sin duda influido por otros tan bribones como vd., nos mueve á decir dos palabras sobre el contenido de su indecente artículo, con el objeto de que vd. y todos sus camaradas se persuadan de que quantos arbitrios inventen vms. para separarnos del honroso camino que hemos enprendido, seran inútiles, mientras á nosotros no nos dé la gana de suspender nuestra tarea, bien sea por que tengamos otras cosas que hacer, ó por qualquiera otro motivo. Además, el trabajo que nos cuesta la redaccion de la *Aurora* es tan pequeño, y la bondad con que este público nos favorece, tan grande, que no hay motivo por ahora para que se les cunpla á Vms. su bien intencionada voluntad.

V. no parece de aquellos que han procurado en vano meternos miedo, regalandonos los sabrosos nonbres de *herejotes*, *inpios*, *francmasones* y otros semejantes. A otra secta pertenece vd. sin duda, que en nuestro concepto es mucho mas aborrecible que la de los fanáticos; por que al cabo al cabo, entre estos están mezclados los perversos con los que viven engañados de buena fe. Pero los que pertenecen á la congregacion de que vd. es indi-

viduo, todos son malos, sin que haya ni pueda haber ninguno bueno. En los artículos que se insertan en los diarios de esta capital, se conoce á la legua quando los ha producido la mal intencionada pluma de vd. y de sus cofrades. En vez de proponerse vms. el bien de la patria, sienpre que escriben, lo hacen por odio, por resentimientos particulares ó por otras miras no menos detestables. Bien claro se demüestra esto con sola la lectura del escrito, inserto en el diario de Mallorca del 8. Todo él respira bajeza, villania y perversidad de corazón. ¡Que tontos son vms. si piensan que así nos asustan, y nos esponen á perder el crédito, que por nuestra imparcialidad y rectitud nos hemos adquirido entre todos los hombres sensatos! No ven Vms. que todo el mundo los conoce, los desprecia y se rie de sus inconsequentes producciones?

Es muy ridicula la mania en que vdes. han dado de querernos señalar las materias en que debemos ejercitar nuestra pluma. Nosotros tenemos nuestro libre albedrío y podemos escribir sobre el asunto que mas nos acomode sin que nadie tenga derecho á reconvenirnos sobre este particular, sienpre que no quebrantemos ninguna ley. Por nuestro prospecto solo estamos obligados á insertar qualquiera infraccion de la constitucion que se nos manifieste bien probada, ó de la qual salga alguno responsable con su firma. Fuera de este punto podemos escoger la ruta que mas bien nos pareciere, y sienpre seguiremos la que creamos que será mas provechosa y agradable á nuestros lectores. Si algunas veces no acertamos, será por nuestra ignorancia: vd. y sus amigotes pueden publicar otro papel que se acerque mas á la perfeccion, y que llegue á ella, si es posible.

Sobre las obligaciones que tienen todos los españoles de contribuir con sus personas y caudales para sostener nuestra gloriosa lucha, hemos tratado varias veces. Ademas este es un punto tan claro, que para nada necesita nuestra esplikacion. Lo que conviene es que las auto-

ridades hagan egecutar puntualmente los decretos del congreso nacional, y entonces todo irá bien. Hemos hablado con mucha frecuencia contra la arbitrariedad y el despotismo, porque hay entre nosotros una confederacion de hombres que tratan de perpetuarlos á toda costa, y no faltan algunos que pagan escritores para que los ayuden en esta diabolica empresa. Nosotros nos gloriamos de ser acerrimos partidarios de la constitucion, y no cesaremos de inculcar la observancia de sus artículos, mientras dure nuestro periodico. ¿Quién que haya leído uno solo de los números de la *Aurora*, no se reirá al ver que vd. nos llama fingidos amigos de la constitucion? Se parece vd. á un cierto Dr. *Canet* que en una *delacion* impresa que hace á las córtes, nos cuenta entre los verdaderos enemigos de la constitucion, y elogia como á sus mayores amigos al P. Traggia y al malhadado diario de *Buja*. Para proferir tales desatinos es preciso ú haber perdido el juicio, ó tener un corazon tan perverso como el que se descubre en el papelucho de vd. Una vez que por casualidad hemos mentado á este famoso escritor *Canet*, de quien no pensabamos hablar en toda nuestra vida, porque juzgamos que seria degradarnos el responder á ninguno de sus delirios, nos tomamos la libertad de suplicarle, que quando publique alguno de aquellos amenos dialogos que suele abortar de tiempo en tiempo, se sirva poner en los anuncios quien es el autor, para que así todo el mundo concorra á conprarle inmediatamente, como se debe esperar de su celeberrima nonbradia.

No estrañe vd., Sr. *ingenuo*, que le tratemos con tanta dureza, pues no merece otra cosa el infame modo, con que vd. pretende hacer sospechosa nuestra patriótica conducta. Vd. ya que no nos llama *hereges* &c. quiere acometernos por otro lado, juzgando que así logrará desacreditarnos. ¡Insensato! Nuestra opinion está mejor sentada que la de vd., que segun las trazas lo mismo escribiria á favor de los franceses que de los españoles, si lo creyera mas conveniente á sus ideas. Nuestros principios son fir-

mes y estables; y si alguno de nosotros por su subsistencia ó con otros objetos que nunca puede reprobár ningún gobierno ilustrado; tuviese que estar alguna vez en territorio dominado por el enemigo, no se separará de la senda del honor que debe seguir todo buen español, sin mezclarse ni tomar parte en los pérfidos designios de cualquiera que intente esclavizar nuestra patria. No hemos dirigido nuestros tiros contra algunos extranjeros, que viven en el día sujetos á nuestras leyes, porque así lo debemos hacer en justicia. Si es vd. alguno de los que deshonran nuestra nación con esos escritos sediciosos, en que se trata de conmover al pueblo contra varios inocentes, sepa vd. que semejante conducta es abominable, y desconocida de los pueblos civilizados; de lo que podrá vd. cerciorarse, preguntandoselo á cualquiera inglés. ¿Quiere vd. repetir en Mallorca la sangrienta escena de la ciudadela de Valencia? ; Bárbaro!

Como todo escritor sensato en la publicación de cualquiera obra debe proponerse algún fin, no debiera vd. extrañar que nosotros siguiéramos constantemente el que desde el principio nos hemos propuesto. Se manifiesta vd. muy ignorante y necio, tachando de parcialidad á lo que solamente merece el nombre de uniformidad de principios y sentimientos. ¿Quería vd. que hoy dijésemos una cosa, y mañana sostuviéramos la contraria? Eso será bueno para los que como vd. escriben movidos de fines particulares, no para nosotros, que nos proponemos únicamente el bien de la patria, sin que nada baste á separarnos de tan laudable objeto. Si á vd. y á sus compañeros les parece que hay otras materias mas interesantes que las que nosotros tratamos, tomenlas á su cargo y escriban sobre ellas quanto se les antoje, dejándonos á nosotros seguir como hasta aquí la senda por donde nos conduzca nuestra inclinacion. Sirva esta respuesta para siempre; pues no tenemos intencion de molestar mas á nuestros instruidos y juiciosos lectores con otras contestaciones tan impertinentes como esta. Quando los impugnadores son tan débiles como vd., y muestran tan

á las claras la perversidad de su corazón, debe tratarseles siempre con el mas absoluto desprecio.

Un page, chusco y liberalillo, de un caballero de campanillas y de muchas conexiones, llamado D. Senpronio Chicharra, ha remitido al redactor de la abeja española el siguiente diálogo, que pasó entre este caballero, que por el contexto debe corresponder á la época de las tinieblas, y un tal D. Trifon Granzones, pretendiente y amanuense que fué del baron de la Talanquera, célebre por sus partos literarios.

D. Senpronio. ¿Que trae vd.? no se hacen cargo de que un hombre de negocios... todo es molestias, incomedidades... diga vd, diga vd.

D. Trifon. Señor, yo no quisiera incomodar á V. S.; pero estoy cargado de chiquillos, me piden pan; y ya ve V. S. que el que es padre... y V. S. que tiene tantos y tan buenos amigos.

D. Senpr. ¡Vd. querrá algun enpleo! ¡Pues! ¡como si no hubiera gente de sobra...!

D. Trif. Ha vacado la contaduría de...

D. Senp. Ya: quedo enterado: haré lo que pueda... vaya vd. con Dios... enpleos!... lo dije: todo el mundo se ha metido á pretendiente...

D. Trif. Señor, yo confío en la piedad de V. S. que se condolerá...

D. Senp. Está bien...

D. Trif. Mis méritos, y ser un hombre cargado de obligaciones...

D. Senp. ¿No he dicho á vd. que quedo inteligenciado?

D. Trif. He servido en la renta del ayre por espacio de...

D. Senp. Vd. trata de sofocarme. ¿Piensa que no tengo mas que escuchar sus impertinencias? ¡Ciudadano, que los tales pretendientes son la peor polilla del mundo! ¡Vaya vd. con Dios, hombre, vaya vd. con Dios...!

D. Trif. Como el Sr. baron de la Talanquera sabe lo

que es V. S. y conoce su cristiandad y buen modo de proceder, no ha tenido reparo...

D. Semp. ¡Ola! ¿vd. es conocido de ese caballero?...

D. Trif. Sí señor, mucho: le he servido de amanuense quando publicaba sus obras literarias; y por eso me ha permitido que á su nonbre...

D. Semp. Vamos, eso es otra cosa... como vienen aquí tantos, y uno no conoce á todos, ni sabe su modo de pensar. Bueno! bueno! siéntese vd...

D. Trif. Señor!

D. Semp. Siéntese vd... Ya yo me hago cargo de lo que vd. será: ¡el baron, amigo, es mucho hombre!

D. Trif. Sí señor... muy honrado, y enemigo acérrimo de esa quadrilla de danzantes... esos escritorcillos que tratan de trastornarlo todo...

D. Semp. ¿Y vd. pensará lo mismo, eh?

D. Trif. ¡Ah! si V. S. supiera qué afliccion me dan esas disputas y esas chanzonetas con que se ultraja á los Sres. canónigos, y santos religiosos! sepa V. S. que una de las cosas que me obligaron mas á llevar la pluma al Sr. baron fué el contribuir á dar al traste con los periodistas liberales; y por esto sufría con gusto aquellas manías que de quando en quando tiene el baron... él, sí, es piadosísimo, y sienpre se le vé rodeado de gente devota... Bien sabrá V. S. como está su casa todos los dias; allí clérigos, frayles, demandaderos de monjas, generales, reverendos obispos... aquello es un sin cesar... como él es tan caballero, y como no le duele el dinero quando se trata de escribir en defensa del *santo-oficio*, y contra *fracmasones* y *liberales*!... Vamos, todos los buenos están locos de contento con él...

D. Semp. Mucho bien hace el baron; le aseguro á vd. que si no fuera por él; por el *sabio* editor del gran periódico intitulado: *el procurador general de la nacion y del rey*; el autor de las *cartas* consabidas; y alguno que otro de los que llaman *serviles* esos bribones filósofos; á estas horas estábamos perdidos... amigo, es

menester que todos trabajemos, y apretar mucho, porque si no...

D. Trif. ¡Si V. S. supiera lo que yo he perneado sobre el restablecimiento del *tribunal de la fé!* que! no he dejado piedra por mover: yo he escrito á *Galicia*, á *Castrojeriz*, á *Totana* y á otros pueblos para que vienesen peticiones sobre el asunto; yo he reducido á varios para que se forme un papelon con 20 ó 40⁰ firmas sobre lo mismo: he influido para que el gazeteiro de la *Mancha*, que es de los nuestros, preparase periódicamente la opinion; en una palabra, yo he meneado lo que no es decible para llevar á cabo la esposicion cristiana y piadosa de los 50 veteranos y las de otros pájaros gordos que tambien han *piado* desde el nido...

D. Senp. Este fué un golpe mortal para los *liberales*... no hay duda: á nosotros lo que nos conviene es que haya *inquisicion*; porque (aqui para nosotros) en habiéndola, todo el mundo se meterá en un rincon, y las cosas irán á nuestro gusto... si aquella se acaba, ¡á donde vamos á parar! todos los dias nos estarán echando en cara si acomodamos á este ó al otro; si hay despotismo; si se procede con arbitrariedad... vamos, un gobierno no puede pasar sin este tribunal... es de mucho auxilio... bien conocerá vd. que es un establecimiento utilísimo...

D. Trif. Dígamelo V. S. á mi; quando el *serenísimo Sr. príncipe de la paz* estaba en boga, sacaba de él un partido... á bien que V. S. sabrá mas que yo, pues me constá que le estimaba á V. S. mucho S. A.

D. Senp. ¡Ay amigo mio! ¡qué tiempos aquellos! ¡entonces sí que se hacía uno respetar!

D. Trif. Sin embargo, yo espero que si los nuestros no se descuidan, todavia...

D. Senp. Qué se yo que le diga á vd.: ya el pueblo tiene muy abiertos los ojos, y hablando con confianza, como la envidia no perdona á ninguno, á todos los que entonces fuimos algo nos destesta: y luego esos malditos periodistas han dado listas de los que juraron en Bayona, en Ma-

drid... y de los que prestaron *vasallage al rey José*, y de los que sirvieron enpleos... en fin, yo considero de absoluta necesidad; que para lo que pueda ocurrir es preciso tratar de que vuelva á su egercicio el tribunal; porque aunque ahora está el campo por nosotros, quien sabe...

D. Trif. Sí, señor; no hay duda; bueno es vivir prevenidos. Pero ahora vamos á mi pretension.

D. Senp. No tenga vd. cuidado, yo le protegeré á vd.; tengo muy buenos amigos, y creo que hemos de salir avante.

D. Trif. Pues señor, yo como dije á V. S., he pretendido esa contaduría vacante... parece que vale unos 260 rs. y gages.

D. Senp. ¡Hombre, una contaduría! ¡un sugeto del mérito de vd....! si fuera una toga, una intendencia... tal qual; ¡pero una contaduría...! eso se daba á qualquier lacayo en otro tiempo...

D. Trif. Yo bien quisiera, así una cosa *gorda*; pero el caso es, que como no tengo estudios...

D. Senp. ¡Que disparate! ¿que es vd. el primero que sin estudios se ha calzado en España una intendencia...? ese no es obstáculo: nada, nada: vd. debe formar su memoríalito, entregármelo sin pérdida de momento, y déjelo vd. correr... oh! yo me agarraré á buenas aldabas...

D. Trif. El caso es que como he jurado, y....

D. Senp. Qué inporta eso: cuántos han jurado que estan... dégese vd. de niñerías...

D. Trif. Y tambien como en algunos corrillos he hablado mil pestes de las *córtes* y de la *constitucion*, y no faltan soplones...

D. Senp. ¡Qué! ya nadie se acuerda de tales ocurrencias: vd. no debe detenerse..., otros han escrito y.... vamos... ya sabe vd.

D. Trif. Lo peor de todo es que como he servido entre los franceses de subalterno de policía...

D. Senp. Otros han servido de predicadores, y á bien

que nadie se mete con ellos, porque al fin la gente de forma se hace el cargo de todo.

D. Trif. ¿Con que no hay cuidado? ¿puedo sin escrúpulo entablar mi solicitud...?

D. Senp. Sí, sí: no hay por qué arredrarse: la inpavidez debe ser la divisa de los nuestros...

D. Trif. ¡Que bondad la de V. S! ¡Y que esos malditos *liberales* tengan alma para llamar *serviles* á unos señores tan cristianos!

D. Senp. ¡Es canalla! ¡mala gente!

D. Trif. Si señor, muy mala gente... ¡Ah! por supuesto que en el memorial espoudré que soy áfecto á la constitución.

D. Senp. Es requisito necesario para cubrir el expediente.

D. Trif. Esforzaré mi patriotismo.

D. Senp. Sí, amigo: en estas cosas el patriotismo por delante.

D. Trif. En fin, todo lo que pueda favorecerme.

D. Senp. Cierto: tambien puede vd. alegar que ha sido socio del baron de la Talanquera.

D. Trif. Ya...pero...

D. Senp. No tenga vd. cuidado; eso no daña; es muy útil; yo lo sé.

D. Trif. En manos de V. S. me pongo.

D. Senp. Vd. pierda cuidado: quedámos amigos.

D. Trif. Mi gratitud....

D. Senp. Déjese vd. de cumplimientos: esta casa es muy de vd.; puede venir á ella quando guste á tomar chocolate; á refrescar, á quanto se le ofrezca.

D. Trif. Ya disfrutaré las honras de V. S.

D. Senp. Pero cuenta con nuestro negocio...

D. Trif. Como pueda, he de hacer que hasta los *orates* del hospicio hagan su representacion en debida forma en favor del *suspirado restablecimiento*.

D. Senp. Como se consiga, podemos cantar victoria. Vaya vd. con Dios, vaya con Dios, amigo mio.

Abeja española núm. 20.

Mas solo estraygo yo lo puro y bueno,
Dejando intacto el seductor veneno.

Aristarco en una carta que dirige á los editores, les aconseja que para que tome mas crédito su periódico, y el público se dé por mejor servido, cuiden principalmente de contraerse á materias graves, y de tratarlas con seriedad, no enbargante de que de quando en quando echen una pullita salada, pero modesta, ó refieran un cuento estravagante, con tal que sea decente. Les aconseja tambien que quando censuren los abusos del poder, ó denuncien al público los errores de la administracion, lo hagan con valentia, sin andarse en rodeos, miramientos ó alegorias.— Los editores responden: ¿Querrá V., Sr. Aristarco, que hablemos de la cuadratura del círculo, la formacion de la tierra, el origen de las manchas del sol, la hibridez de las plantas? ¿Se harán eruditas disertaciones sobre la genealogía de las lenguas, la dispersion de los arquitectos de la torre de Babel, sobre la procedencia y el tránsito de los pobladores de América y progenitores de esos animaluchos que llamamos indios (*alias urang-utanges*, segun cierto diccionario de comercio)?... ¿Habrémos de disputar sobre si el paraíso terrestre estuvo en Mesopotamia, ó en Mainas? ¿Si las moscas entraron, ó no, en el arca de Noé, y otras gravísimas cuestiones que suelen agitar los teólogos?... ¿Tendria vd. valor, Sr. Aristarco, para ver á sus pobres abejeritos gimiendo en cárceles y castillos, ó navegando por esos mares sin saber adonde ni por qué?... En fin, aseguramos á vd. que en la *Abejita* habrá sienpre de todo un poco, y de sastre una puntada.